

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI Número 20500
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Jueves, 14 de noviembre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Optica Atalaya

Joyería :-: Relojería :-: Artículos de regalo

Aparatos para sordos

ARREGLOS DE JOYERIA Y RELOJERIA

TROFEOS PARA DEPORTES

Estrada, 9

Telf. 15-04

Nuevo Gobierno en Marruecos

Preside el Gabinete Ahmed Bahnini

EDITORIAL

Lecturas para las vacaciones

No hay cosa más agradable y más útil para los niños que leer por gusto. El mayor bien que pueden hacer los padres a sus hijos es comprar libros. Sin el agobio de los exámenes, sin la preocupación de que la lectura tenga una finalidad pedagógica, sin la urgencia del tiempo, el niño tranquilamente disfruta de su libro en vacaciones.

Unas veces está tumbado sobre la hierba de un prado, otras cerca de la playa en un jardín, alguna vez sentado viendo imágenes, y siempre disfruta intensamente con su hermoso libro, y goza las vacaciones, el ocio verdaderamente instructivo de la lectura en apariencia inútil.

Todos los que hemos leído así, y seguimos leyendo en amplias vacaciones, queremos que los niños lean muchos libros.

Como sin querer, la adolescencia recuerda vidas de santos, poesías, y hasta libros de ensayos, porque así se pasa de las lecturas infantiles a la lectura de "mayores". El que ama los libros desde chico, ya nunca más pierde la afición a la lectura.

Vamos a darles a los niños una biblioteca buena sin libros de texto. Una biblioteca recreativa. No somos partidarios de la clasificación rígida por edades, aunque si cabe hacer distinciones de gustos y de capacidad intelectual. Indudablemente, a los niños que han aprendido a leer hace poco, les conviene el libro ilustrado, con pies informativos, el cuento breve con muchas estampas, que suelen editar todas las editoriales dedicadas a la literatura infantil. Los libros de animales, plantas, figuras, abecedarios.

Ahora bien, lo más aconsejable es que los padres entren en las librerías con los chicos, y vean los libros y pidan catálogos de libros de ciencia, de aventura, de biografía, y miren los títulos en las estanterías y hojeen los libros.

El chico así se aficiona y aprende a seleccionar sus propios libros, aconsejado por los padres, que deben leer los consejos del buen conocedor de literatura infantil y juvenil.

El Santo Padre habla al episcopado español

(Ver información en pág. 8.).

TANGER.—Marruecos tiene nuevo Gobierno. Sin la búsqueda incorporación de hombres que militan en la oposición, pero con la decidida intención de realizar un programa progresista en política interior y de entereza frente a los peligros que desde el exterior amenazan a la monarquía. El nuevo equipo ministerial que será presentado al Parlamento el 18 del actual ha sido anunciado por Hassan II a la prensa sin hacer comentarios. Tras una semana de intensas consultas a partidos, sindicatos y personalidades políticas, los pronósticos de un Gabinete de unión nacional no han podido cumplirse. Se presume que el Rey no ha considerado prudente en la situación excepcional en que se encuentra Marruecos tolerar que la experiencia de una arriesgada apertura a la izquierda se convierta en el prólogo de un golpe de Estado baasista.

El Gobierno estará presidido por Ahmed Bahnini y formado por personalidades pertenecientes a F. D. I. C. (Frente para la Defensa de las Instituciones Constitucionales), que agrupa el Movimiento Popular, liberales independientes, partido democrático constitucional y técnicos. Casi todos los ministros del anterior Gabinete participan en el nuevo, algunos con carteras diferentes y seis con las mismas. Está compuesto por 14 ministros y cuatro subsecretarios de Estado. El secretario general del Gobierno es hermano del Presidente elegido y el director del Gabinete real es Dris Mhamedi, cuyo nombre sonaba para «premier», pero que quizá haya sido descartado, como el de Reda Guedira, para soslayar

Fracasa un golpe de Estado en Irak

● La tentativa se redujo al ataque de un reactor contra el Ministerio de Defensa y el Palacio Presidencial

La esposa del Jefe del Estado, dama de honor de la Cruz Roja

MADRID.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y su alteza real la princesa doña Sofía, a quienes acompañaban la marquesa de Varela de San Fernando, los directores generales de Beneficencia y Sanidad, señores Oriol y García Orocyen, respectivamente; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y otras personalidades, han presidido en la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja el acto de entrega de títulos, brazaletes e insignias a las damas enfermeras y enfermeras profesionales que forman la promoción Mártires de Somiedo.

El Príncipe Juan Carlos en compañía del Sr. Fraga Iribarne, visitó "YA", "ABC", "Arriba" y "Efe"

MADRID.—Su alteza real el príncipe don Juan Carlos de Borbón visitó en la tarde de ayer la casa de YA, como hizo también con las de la agencia EFE y diarios A B C y ARRIBA. Le acompañaba el ministro de Información y Turismo, señor Fraga.

las inquinas que siempre le han demostrado el Istiqlal y la Unión de Fuerzas Populares desde que fueron ministros del Interior.

Modificación en los Planes de Estudio de las Escuelas Superiores

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.-Orden sobre modificación de la de 9 de mayo de 1962 que aprobaba los planes de estudio en las escuelas técnicas superiores.

EN EL CONCILIO

Intervención de Monseñores Olaechea, Alonso Muñoz y Pildáin en la discusión sobre las Conferencias Episcopales

CIUDAD DEL VATICANO.—Como nota destacada de la reunión de ayer cabe señalar la intervención de tres obispos españoles, habló en primer lugar monseñor Marcelino Olaechea, arzobispo de Valencia que se adhirió a lo dicho ya por algunos cardenales sobre las conferencias episcopales. Hay que cerrar a toda costa dijo, el camino a las iglesias nacionales evitando esa especie de oligarquía episcopal, por decirlo así, en las naciones y dejando libre el camino para que los obispos puedan dirigirse al supremo pastor. Se deben organizar las cosas de manera que todos los obispos puedan dejar oír su voz alguna vez en la conferencia. Así se sentirán más libres y responsables y se conocerán mejor. Las decisiones de la conferencia no deben obligar nunca con fuerza jurídica a los obispos, a no ser en los casos en que lo disponga la Santa Sede. La curia romana prestó siempre grandes servicios a los obispos. Ciertamente es perfecto como toda obra humana. Mucho se ha hablado de

(Pasa a Página 8.)

Más automóviles

Todos los días y a todas horas se habla de coches, llegan vehículos a los más diversos puntos. No hay duda que vivimos la época de la circulación rodada. Y esta foto, de automóviles, es buena muestra



AVILA HACE MEDIO SIGLO

NOTICIAS SANITARIAS

Deseosos los señores médicos de que todos los individuos que figuran en la Beneficencia Municipal se encuentren en las mejores condiciones contra toda invasión epidémica han tenido el generoso rasgo de vacunar en su domicilio gratuitamente a esas familias. Esto mucho les honra. El inspector provincial de Sanidad señor Quiroga—tan amable siempre—, secundando lo que tantas veces hemos pedido de que las personalidades avilenses escriban de su profesión en bien del público, nos ha remitido un muy excelente artículo a propósito del tífus; hace en él un estudio muy al alcance de todos con respecto a ese mal, relata los tratamientos adecuados para combatirlo, sobre todo la práctica de la vacuna antitífica. Dice que en España causa una extraordinaria mortalidad; cita la alcanzada en nuestra provincia durante el quinquenio de 1901 al 1905 y que fue la de 508 individuos que con relación a la producida en otras poblaciones la señala en proporción inferior a nueve de ellas y superior a 39. Muy agradecidos a esta propaganda del señor Quiroga, pedimos al público una vez más, aleje de sí la pereza en seguir los dictámenes de la Medicina y los siga con toda puntualidad. Y ya que estamos escribiendo de estas cosas tan importantes, recogemos en nuestras páginas lo que escribe mucho la prensa de provincias y es que no se haga caso de los llamados curanderos o curanderas, ignorantes de la ciencia de curar. No merecen en ese aspecto de crédito alguno. En muchos sitios de España existen y en Avila también ya de muy antiguo. Santa Teresa, en el famoso libro de su «Vida» que escribió relata con su estilo imitable su ida al pueblo de Becedas. Allí le llevó su padre para someterla a la acción de una curandera conocidísima. El resultado fue, que a pesar de las recias curas en tres meses realizadas, se vió en punto de morir. El rigor del mal de corazón—dice—era mucho más fuerte; que algunas veces parecían con dientes agudos me asian de él, tanto que se temió era rabia. Tenía calentura muy continua y estaba tan gastada (porque casi un mes me habían dado una purga cada día), tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan insoportables que día y noche ningún sosiego podía tener. (El que quiera enterarse de lo mucho que sufrió la Santa en Becedas lea su «Vida» capítulo Quinto). La trajo su padre querido otra vez a Avila, la vieron los médicos y dice «todos me desahucieron». Hemos trasladado a nuestras columnas lo sucedido a nuestra excelsa paisana, pues su ejemplaridad ha de abrir mucho los ojos a todos. Además que ha de quedar en su lugar la nobilísima profesión desempeñada por los prestigiosos Doctores de la Medicina cuyos es-

tudios deben ser una garantía plena para todos.

—Harto sentimiento ha producido en Avila el fallecimiento del notario público don Juan Antonio Nieto. Nuestro pésame a sus hijos Elia, Valeriano, Cesáreo (ex alcalde de Avila), Marina, Gerardo y Basila.

—Se van a realizar las elecciones municipales. Se presentan por los cuatro distritos los partidos conservador, albista unido con los republicanos y socialistas. Las vacantes son diez. El primer partido presenta seis, dejando a los otros cuatro. **Distrito de San Juan:** Candidatos: José Delgado Pérez, Cesáreo Nieto. **Distrito de San Pedro:** Bartolomé Yáñez y Mariano Fournier, José Elías Alvarez Ruiz (Pepillo) y Adriano Medrano. **Distrito de San Nicolás:** Saturnino González, Alejandro Ramos Búsqué, Andrés Sánchez (obrero). **San Vicente:** Agustín González (Carril), Félix Sancho, Bonifacio López y Félix Heras. Conociendo como conocemos el panorama electoral damos por descontado el triunfo de los conservadores en seis puestos y los restantes para los otros. La conjunción liberal, republicano, socialista sufrirá una gran derrota. Y lo celebráramos muy mucho. Nadie debe abstenerse de votar las candidaturas conservadores que son las del Orden.

Centros Oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional de la Provincia de Avila

Comisión de Ayuda Familiar

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de febrero de 1957 (B. O. del Estado de 28 de dicho mes), se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales de esta provincia, sean propietarios definitivos, propietarios provisionales o interinos, que tengan derecho al percibo de la Ayuda Familiar en el próximo período anual de 1964, y de los jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio que perciban sus haberes pasivos en la Delegación de Hacienda de esta provincia y tengan, asimismo, derecho a la percepción de la indicada Ayuda Familiar, que el plazo de presentación de Declaraciones Juradas para el período anual de 1964, tanto para los funcionarios en activo como para los pensionistas y huérfanos, ya sea en concepto de renovación o de primera solicitud, en su caso, será el comprendido entre los días uno y quince del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, con arreglo a la situación familiar que les corresponda el día primero del citado mes de diciembre.

Los que hayan experimentado altas o bajas de familia u otras variaciones por cumplimiento por algún hijo de la edad de 10 años, que han de repercutir en la percepción de la Ayuda, formularán nueva Declaración relacionando los miembros de la familia que en primero de diciembre determinen el derecho a aquella y acompañarán el reglamentario Libro de Familia, para justificar los aumentos que correspondan, y quienes no hayan sufrido variación alguna presentarán la Declaración de que su situación familiar sigue siendo la misma consignada en su Declaración del año actual.

Se previene a los interesados que no presenten en la primera quincena de diciembre próximo la obligada Declaración de su situación familiar, que con arreglo a lo preceptuado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de diciembre de 1958 (B. O. del Estado del 25), podrán hacerlo en la primera quincena de febrero siguiente, pero perderán el derecho a la percepción de la Ayuda correspondiente a las mensualidades de enero y febrero, y quienes no hagan uso de este nuevo plazo se entenderá que renuncian a la Ayuda anual que les hubiera podido corresponder para 1964.

El delegado administrativo-presidente de la Comisión, Pablo Pérez.

TV Programas para mañana día 15

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Primera página; 2,30, Páginas especiales; 3,00, Telediario; 3,30, Para vosotras; 3,40, María Estuardo; 4,00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA CULTURAL

5,45, Carta de ajuste; 6,00, Academia TV; 7,00, Campos y paisajes.

PROGRAMA DE NOCHE

7,30, Presentación; 7,32, Estrellas de Hollywood; 8,00, Los viernes, concierto; 8,30, Dibujos animados; 8,37, Campeones; 8,53, Mundo ligero; 9,00, Confidencias; 9,30, Telediario; 9,47, El tiempo; 9,53, Marcando el compás; 10,00, Espejo del destino; 11,00, Sospecha; 12,00, Telediario; 12,20, El programa de mañana; 12,23, Medianoche; 12,30, Cierre.



Distribuidor exclusivo

GARCIA & SAN FRUTOS
S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACFS

Organización Nacional de Ciegos

Número premlado el día 13

207

Turnos especiales de la Ciudad Sindical de Marbella

Obra Sindical «Educación y Descanso»

Por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso» y con motivo de las próximas fiestas de Fin de Año y Reyes, se ha organizado un turno especial en la CIUDAD SINDICAL DE MARBELLA (Málaga), de acuerdo con las siguientes condiciones:

Funcionamiento: Del 28 de diciembre al 6 de enero.

Precio: Pensión completa 90 pesetas, por persona y día.

Las solicitudes para este turno deberán dirigirse directamente a la Jefatura Nacional antes del 22 del próximo mes de diciembre.

Es requisito imprescindible, para que la solicitud pueda ser tomada en consideración, ser afiliado a la Obra y hallarse al corriente en el pago de cuotas.

ENCARGADO

Ministerio de Información y Turismo
Delegación Provincial de Avila

Jurado de los Premios de Literatura Nacionales 1963

Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de la Orden Ministerial de 24 de julio de 1963 que convoca los Premios Nacionales de Literatura, los Jurados que han de fallar estos galardones han quedado constituidos en la forma siguiente:

PREMIO «FRANCISCO FRANCO».—Dedicado a una obra doctrinal sobre temas político-sociales o económicos; Presidencia: ilustrísimo señor don Carlos Robles Piquer, director general de Información. Vocales: don Carlos Ruiz del Castillo, propuesto por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; don Luis de Sosa Pérez, designado por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid; don Jesús Fueyo Alvarez, elegido por el Instituto de Estudios Políticos y don Jesús López Medel, Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» 1962.

PREMIOS «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA», para un libro de poesía, «MENENDEZ PELAYO», a un libro de ensayos de carácter histórico, literario o cultural y «MIGUEL DE CERVANTES», para una novela; presidente: ilustrísimo señor don Carlos Robles Piquer, director general de Información. Vocales: don Joaquín Calvo Sotelo, designado por la Real Academia Española; don Enrique Moreno Báez, propuesto por la Universidad de Santiago de Compostela; don Julio Manegat, elegido por la Asociación de la Prensa de Barcelona; don Antonio Valencia Remón, nombrado por la Asociación de la Prensa de Madrid; don Manuel Alcántara, Premio «José Antonio Primo de Rivera» 1962; don Vicente Cacho Viu, Premio «Menéndez Pelayo» 1962, y don José Luis Castillo Puche, Premio «Miguel de Cervantes» 1958, por renuncia de los Premios Nacionales 1959, 1960, 1961 y 1962.

Actuará de secretario de ambos Jurados don Enrique González-Estéfani, secretario general de Información.

ALHAJAS

Brillantes - Monedas antiguas.

Oro - Plata. Compro en Madrid

ESTEBAN YANES

Plaza del Ángel, n.º 1 Teléfono
221.66.34

Tres delincuentes internacionales detenidos en Madrid

MADRID. — A las cuarenta y ocho horas justas de haber llegado a España fue detenida en plena Gran Vía una pareja de delincuentes internacionales de triste renombre en Europa y América. Se trata de una chilena, Estadigna Revego Román, y de un italiano, Pietro Morandini. Esta captura facilitó la posterior detención de un paraguayo tan célebre en el mundo del delito como los anteriores. Se llama Eduardo Carlos Barbosa Fernández. Pronto se supo que estos tres «peces» internacionales estaban en contacto con el carterista y timador más peligroso que hay en España, Bernabé Sánchez Hernández, alias «el Berna». Todos los detenidos mantenían estrecho contacto, sin duda asociados para realizar en Madrid un «golpe» sensacional.

Gran cantidad de dinero extranjero en billetes y moneda de varios países les fueron ocupados después de ser interrogados. Ahora todos ellos han sido alojados en la prisión provincial de

Carabanchel, a disposición de las autoridades competentes. Un respiro para los madrileños, especialmente para los banqueros y joyeros.

Teléfono TAXIS 1959

El novio dijo "no"

Tras hablar con el sacerdote que le casaba, se arrepintió de la negativa

NAPOLIS.—Un novio de treinta y cinco años ha originado un alboroto entre las personas que asistían a su boda al contestar que «no» a la pregunta de si aceptaba por mujer a su novia.

La novia, de veintitrés años, ha palidecido y la tensión ha aumentado notoriamente entre los familiares al repetir obstinadamente el novio que «no» cuando el sacerdote insistió en la pregunta de ritual.

La ceremonia de la boda se ha interrumpido por algunos momentos, ya que el sacerdote ha rogado al novio que le acompañara a la sacristía para hablar con él. Al regresar, se ha reanudado la boda y esta vez la contestación del novio ha sido la que correspondía.—EFE.

Academia de Conductores
VELASCO COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T.º Arevalo 3. T. 1321 AVILA

Homenaje a San Juan de la Cruz, Patrono de los poetas, en Granada

“Hontiveros” conmemorará el número 500 el 24 de Noviembre

La Revista Oral de Poesía, nació en Avila, por los micrófonos de la Emisora Sindical

El próximo día 24 de noviembre, festividad de San Juan de la Cruz, la revista oral de la poesía hispánica «Hontiveros», rendirá un homenaje al Patrono de los poetas, con diversos actos orga-

pezó a llamarse «Hontiveros», en recuerdo de la villa donde nació el Santo: Fontiveros y adoptamos como escudo el mismo de la familia de los Yepes, a la que perteneció Fray Juan.

sa colaboración de José G. Ladrón de Guevara.

—Dentro de estos últimos cinco años, ¿qué actividades destacan?

—El homenaje de desagravio a Manolete en Córdoba, las Primeras Justas Pregoneras de España, las Galas Poético-Marineras de Almuñécar, algunos números monográficos sobre poesía religiosa, andaluza, navideña, etcétera, en Sierra Nevada, Loja, Albacete, Guadix y Santa Fe. Y sobre todo, el acto de exaltación a España, por las injurias del libelo de Einaudi, celebrado este año en el Paraninfo de nuestra Universidad y que tuvo resonancia internacional. Y por último, entre otros, el Paseo romántico por itinerario subterráneo de la Alhambra, la Ronda Poética al Albayzín para proclamar la Primavera y los recitales poéticos, para productores, celebrados durante dos Cursos, en la Academia Sindical de Granada.

—¿En qué consistirá la conmemoración del número 500 del próximo día 24?

—Comenzará con una Misa. Un recital de poemas en el Colegio de «El Carmelo», para universitarias, con intervención de María Begoña Calvo, José Girona y Juan Villarreal; un número extraordinario por «La Voz de Granada», con composiciones de los poetas granadinos, representantes de los grupos de «Veleta al Sur», Centro Artístico y Literario, Aula de Poesía para el Pueblo, de la Delegación de Asociaciones del Movimiento, y del Círculo de Estudiantes Hispanoamericanos de la Universidad de Granada.

—¿Y el homenaje a San Juan de la Cruz?

—En el Carmen de los Mártires, de cuyo convento fue Prior y donde escribió gran parte de sus poemas. Habrá una ofrenda de flores junto al cedro que él plantó allí, recital del Cántico Espiritual, y se soltarán cincuenta palomas mensajeras, con versos anillados. Habrá una comida de hermandad entre los poetas granadinos en el Carmen de «Santa Margarita» de la Alhambra, donde está establecida la Academia Sindical, y por último, el lunes, una Misa, por el alma del poeta Pedro Bargeño, fallecido el pasado año en esa misma fecha, precisamente.

Estas son las declaraciones de Rafael Gómez Montero. Un poeta castellano abulense, enraizado en Granada, donde ha sabido captar el embrujo de su paisaje, de sus costumbres y de su sabor, para llevarlo a las páginas de su libro «Granada, Bronce y Nieve», pá-

El “TIO COLORAO”, decano de los pregoneros de España, va perdiendo la voz

● Sin embargo se le oye todas las noches por una emisora española dando un curioso parte meteorológico

Por Rafael Gómez-Montero

Crescenciano Narrillos, más conocido por «El tío Colorao», recibió hace un par de años, en Granada, el título de decano de los Pregoneros de España, en aquella asamblea de voceadores típicos de todas las regiones que presidió el pregonero honorario don Federico García Sanchíz.

El «Tío Colorao» fue el último pregonero oficial que tuvo la ciudad de Avila. Ha sido zapatero, músico, alguacil, guerrillero de Sofía Loren en la película americana de la Independencia española «Orgullo y Pasión», y sereno de la ronda poética a las murallas abulenses.

Crescenciano tiene ahora 83 años exactamente, y una afonía progresiva va acabando con su voz castellanísima. Su voz, que leyó bandos por las esquinas de las plazuelas y comunicó noticias de calle en calle como precursor de los periódicos hablados, se extingue mientras —muy quedo— y por señas, vende en la actualidad décimos de lotería para ganarse la vida. Del último bando que dio en Avila, allá por el año veintisiete, comunicando el cambio de lugar del mercado semanal establecido por los Reyes Católicos, a su mensaje callejero de ahora, hay un abismo.

El «Tío Colorao», tiene dieciocho nietos y cuatro bisnietos. Todavía en algún festival, vuelve a vestirse la larga capa tobillera de

Pedro Bernardo y con chuzo y farol, pone en las medioevales calles de la ciudad de Santa Teresa, su vieja estampa apergaminaada, con una barba hirsuta y unos ojillos vivaces.

... Pero su voz se va. Quizá la escucharon por última vez las callejas morunas del Albayzín, o se quedó su eco en las cuevas gitanas del Sacromonte, o prendidas de los faroles de la Alcaicería.

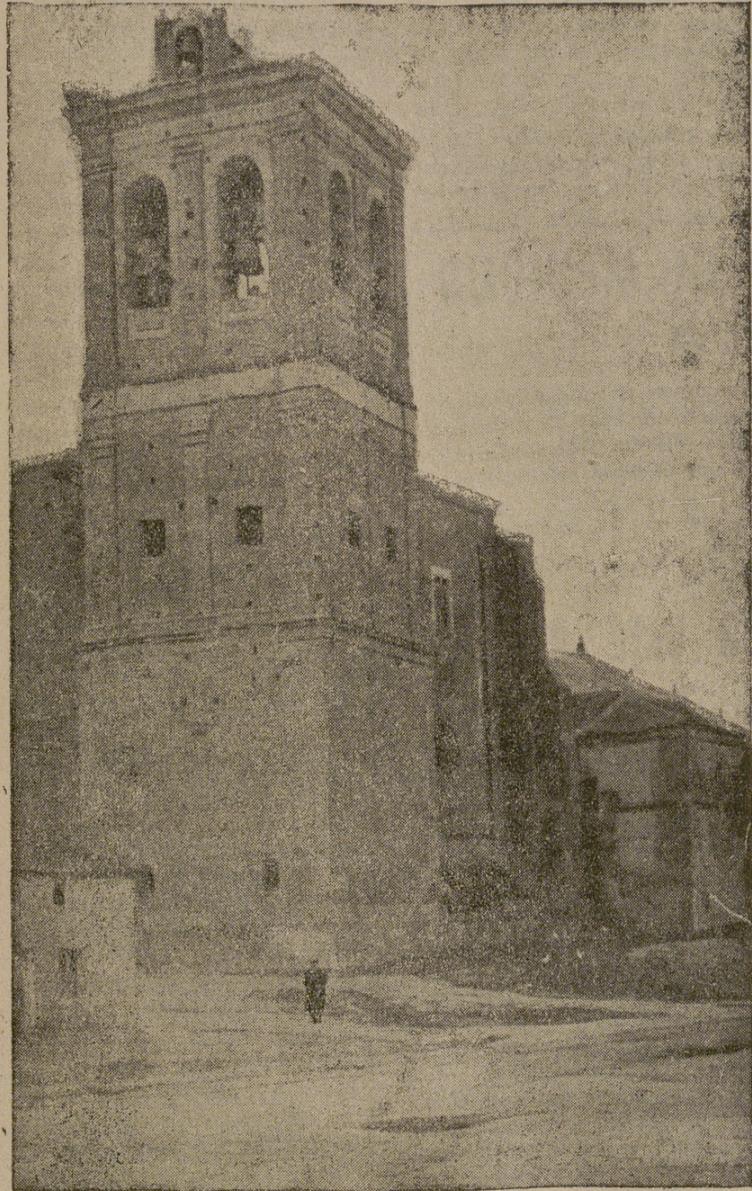
Lo cierto es, sin embargo, que cada medianoche, cuando suenan las doce campanadas en la Torre de la Veña de la Alhambra, tras ellas, surge la voz, récia todavía, registrada en cinta magnetofónica, de Crescenciano Narrillos quien hace la invocación: «¡Alabado sea Dios, Ave María Purísima!», y comunica a los oyentes de La Voz de Granada, tranquilos en su hogar, o quizás ya en el lecho con el transistor en la mesilla de noche: «... Las doce en punto y ... sereno, o nublado, o lloviendo o nevando». Según el estado del tiempo en ese instante, en la ciudad del Generalife, comunicado previamente por teléfono desde el Observatorio Meteorológico de Cartuja.

Y el caso es que «El tío Colorao» ha perdido su auténtica arma de trabajo. Su voz, entrañable y tradicional sublimada por su actuación en las Jrimeras Justas Pregoneras de España junto a la de García Sanchíz o a la del Pregonero Mayor de España, Andrés López Salinero, de Móstoles, le priva ahora de explicar Avila a los turistas, con las leyendas que él recopiló y con el recuerdo de sus años mozos al final del siglo pasado.

La Asamblea de Pregoneros de España, quiere por ello salir en su ayuda. El, que a tantos festivales benéficos se ha ofrecido, justo es que ahora le hagamos el suyo, con la taquilla íntegra para su bolsa. Con ello le alegraremos en lo posible, estas próximas Navidades, en las que no podrá cantar, por vez primera los romances, las seguidillas y la jota que aprendió en la Ronda del Cántaro de Piedralaves, o con la de los Pastores de Casavieja.

Los primeros en sumarse han sido los propios pregoneros de las aldeas de España. Los de todos los meridianos de España. Los que estuvieron en Granada, que iniciarán la suscripción, precisamente con un pregón en su pueblo «para el homenaje al decano de los Pregoneros de España».

Un aguinaldo al que estamos seguros contribuirán numerosas emisoras españolas, partícipes de aquel homenaje nacional a los Pregoneros de España, que inició la «Voz de Granada» y que tuvo al «Tío Colorao» invitado de honor.



Torre de la iglesia parroquial, en la villa de Fontiveros, cuna de San Juan de la Cruz

nizados por La Voz de Granada, al cumplirse el número 500 de su programa radiofónico, que dirige Rafael Gómez Montero, a quien hemos entrevistado, con este motivo.

—¿Cuándo nació «Hontiveros»?

—Realmente en 1952 en Avila. Antes hicimos un número experimental en el antiguo Café Varela de Madrid, a través de Radio S. E. U. y con la colaboración de «Versos a Medianoche», que dirigía Eduardo Alonso. Hizo el dibujo del cartel, Mingote y actuaron, entre otros, Pombo Angulo, Asunción Sancho y Domínguez Millán y Adriano del Valle. Esto fue el 24 de noviembre de 1950. Después, en 1951, en la Biblioteca Villaespesa de Almería, ofrecimos el número «cero», con la participación de la malograda poetisa Cella Viñas.

—¿Cuándo empezó a ser semanal?

—El día de San Juan de la Cruz de 1952, a través de los micrófonos de Radio Avila. Entonces em-

—¿Quiénes intervinieron en la fundación?

—Fray Justo Pérez de Urbel, Juan Guerrero Zamora, Maruchi Fresno, Félix Hernández y yo. Desde entonces, hicimos varios números extraordinarios en Fontiveros, con la colaboración de Juan Aparicio—entonces director general de Prensa—, la Escuela Oficial de Periodismo, José García Nieto, con la revista «Poesía Española» y la participación de numerosos poetas de primera fila. Lanzamos el mensaje a los poetas de habla hispana para que se acogieran bajo el Patronazgo del Santo, y el Ministerio de Información y Turismo, recogiendo la propuesta, lo nombró Patrono de la Poesía. Para conmemorarlo, se hizo una ronda poética a las Murallas de Avila, con la participación del «Parnasio Castellano» de Madrid.

—¿Desde cuándo se realiza «Hontiveros» en Granada?

—Desde noviembre de 1958, por los micrófonos de la Emisora Sindical. Actualmente con la valio-

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL puede obtener el carnet que desea Dr. Fleming, 1 AVILA

ginas entrañables del romancero andaluz.

Merece la pena, pues, que se le dé solemnidad a esta conmemoración del número 500 de «Hontiveros», que encierra la labor radiofónica en pro de la poesía de once años de edición sonora. Granada lo cree así, y por ello es el paisaje de la Vega y de la Serranía, que se domina desde la colina Roja de la Alhambra, el que va ser testigo. El mismo paisaje que inspiró a Fray Juan de la Cruz sus versos:

«Mil gracias derramando, pasó por estos sotos con presura, y sólo con mirarlos, vestidos les dejo de su hermo- [sura].» (S. I. S.).

Doctor MONTERO
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición
Consulta lunes, martes y miércoles
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526 (C. S. 309)

Abulensismo

En torno a la Fiesta de San Juan de la Cruz

No hace mucho tiempo que se publicó en EL DIARIO DE AVILA una noticia de verdadero interés para el sostenimiento del ambiente abulense al modo tradicional del espíritu de nuestros antepasados, de «nuestros mayores»; una noticia trascendente para mantener la tensión del espíritu en virtud del cual tenemos personalidad en el mundo, tenemos característica que no hemos conseguido por el camino de las cosas nuevas mientras no fueren históricas o excepcionales.

La noticia era como convocatoria para una reunión en el Convento de Padres Carmelitas (La Santa) con el fin exclusivo de preparar la solemnidad de la fiesta de San Juan de la Cruz. Y parece que no se ha vuelto a tratar del tema, mientras la fecha de la fiesta se acerca: este año domingo, veinticuatro del corriente mes.

Si no con solemnidad, las festividades de los Santos Abulenses no deben pasarnos inadvertidas: corresponde a las mismas una especial llamada devota. Siquiera recrearnos recordando la peregrinación de los Santos de esta nuestra Tierra por los caminos mismos que nosotros recorremos... Recordando las virtudes heroicas

El Cursillo de Formación Cooperativa

Las clases continúan desarrollándose en las aulas de la Academia Sindical

En las aulas de la Academia Sindical continúa desarrollándose el Primer Cursillo de Formación Cooperativa que organiza la Obra Sindical «Cooperación» con la ayuda del Fondo de Protección al Trabajo.

En las últimas jornadas, con clases de mañana y tarde, han explicado sus lecciones don Antonio Delgado San Román, letrado asesor de la C. N. S., que habló de «Cooperación y Subdesarrollo» y, «Los sistemas socioeconómicos vigentes: Capitalismo, Socialismo y Cooperación» y «La Doctrina Cooperativa: nacimiento y estado actual; la señorita María Isabel Gutiérrez Zuloaga, licenciada en Filosofía y Letras, que pronunció su charla sobre «La Cooperación y la Educación»; D. Antonio Vega, letrado del Servicio de Concentración Parcelaria, que habló sobre «Clases de Cooperativas»; don Alfonso Soria Soriano, que explicó el tema «Cooperativas agrarias. Cooperativas de explotación en común del terreno» y don Julio Hernán Cano, ingeniero jefe del Servicio de Concentración Parcelaria, que disertó sobre «Cooperación y Concentración Parcelaria. Industrialización de los Productos del campo».

El secretario provincial de Sindicatos, don Francisco González Sánchez Girón, pronunció una conferencia sobre «Historia y Fundamento del Sindicalismo Nacional».

A este Cursillo, como se sabe, asisten representantes de cuarenta Cooperativas abulenses.

de quienes fueron formados de nuestro mismo barro.

«Fontiveros, nos dice el padre Silverio de Santa Teresa (C. D.) poéticamente, graciosa y tranquila villa de la Moraña por la banda que la Provincia de Avila parte límites con la de Salamanca, dio nido cariñoso y acogedor al Ruiseñor de la Mística cristiana, Juan de Yepes. Vástago tercero y último de un matrimonio pobre y virtuoso... fue verdadero fruto de bendición y corona de gloria perdurable de Gonzalo de Yepes y de Catalina Alvarez, que así se llamaron los padres afortunados del futuro Doctor de la Iglesia.»

Como el padre de La Santa de Avila, era el de San Juan de la Cruz oriundo de Toledo. Doña Catalina era fontiveroña. Y ambos eran buenos cristianos. Y sus hijos... Nuestro San Juan de la Cruz con su madre y hermanos Francisco y Luis vivió en Arévalo, donde Luis murió. No se le dieron bien las cosas a Doña Catalina en la Muy Noble, Muy Ilustre y Muy Leal ciudad abulense y marcharon a la Ilustre y Coronada villa vallisoletana: Medina del Campo, en donde parece que Francisco se colocó pronto; pero a Juan le venían muy anchos los oficios mecánicos y se dio a las Letras con el consentimiento de su madre, contenta y resignada con su pobreza... Buen ejemplo el de Doña Catalina para las madres de nuestros días: «Bendita sea, dice el padre Silverio, tal resolución de Doña Catalina. Si llevada del interés inmediato que hubiera podido ganarle, persiste en su empeño de ocuparle en oficios mecánicos, Juan de Yepes, como hijo obediente y sumiso que era, habría obedecido, y la espiritualidad habría perdido a uno de sus paladines más esforzados y la Mística cristiana a uno de sus más excelsos cultivadores».

En Medina del Campo estudió San Juan de la Cruz en el Colegio de la Doctrina y fue acólito en el convento de Agustinas. Llamado de La Magdalena: las monjas pensaban qué buen muchacho sería para su Orden; pero un caballero que solía oír misa en La Magdalena se adelantó y pidió a Doña Catalina que le diera su hijo para el Hospital y la Iglesia; él le pagaría los estudios eclesiásticos para que luego fuese capellán del Hospital... Don Alonso Alvarez de Toledo pensaba de tal modo. Doña Catalina daba gracias a Dios que de tal manera disponía las cosas: Tener un hijo sacerdote!!! San Juan de la Cruz estudiaba con los jesuitas, pedía limosna para el Hospital y asistía a los enfermos...

En fin, luego la vida de San Juan de la Cruz se puede jalonar de este modo: se hace carmelita en Medina; estudia en el Cole-

gio de San Andrés, de Salamanca, cursando en la Universidad Filosofía y Teología... En 1567, con veinticinco años de edad, se ordena de presbítero y vuelve a Medina del Campo para cantar Misa, en atención a que allí estaba su madre y halló también a otra Madre, la impar Santa Teresa de Jesús, que allí estaba ya procurando su fundación de Carmelitas Descalzas, sin pensar en el cruce de caminos vitales que se verificaría... Fray Juan de Santo Matia quedó ganado para la Descalcez Carmelitana.

Otro día podemos hablar de Duruelo...

Pedro de ULACA.

ILUSTRE COLEGIO DE MEDICOS AVISO

Se recuerda a los colegiados que mañana viernes, a las diez en punto, en los locales de este Colegio, comenzará la votación para elegir todos los cargos directivos. Dicha votación concluirá a las 13 horas, procediéndose por la Mesa electoral seguidamente al escrutinio.

Se reitera a los compañeros con ejercicio en la Capital la obligación de emitir su voto personalmente.

Creación de una beca para practicar técnicas laparoscópicas y biopsias

Ayer se reunió la Junta Provincial de la Lucha contra el Cáncer, bajo la presidencia de la Sra. de Vaca de Osma

En una de las salas del Gobierno Civil, bajo la Presidencia de doña Zenaida María Zunzunegui de Vaca de Osma, presidenta de honor de la Junta Provincial en la Lucha contra el Cáncer, se reunió ayer la citada Junta con asistencia del presidente, doctor don José Arbués Lacadena; secretario-tesorero, don Antonio Serrano Agüado; y vocales, doctores Fernández Mellado y Sánchez Gómez.

En el transcurso de la reunión se dio cuenta del éxito obtenido en la jornada para la Lucha contra el Cáncer celebrada el día anterior en Arévalo, en la que se recaudaron veintidós mil diez y nueve pesetas con cincuenta céntimos, tomándose varios acuer-

dos relacionados con la actuación futura de la Junta.

Por unanimidad fue creada una beca para médicos de Avila o la provincia, para practicar técnicas Laparoscópicas y biopsias, en un Sanatorio de Barcelona durante los días dos al nueve del próximo mes de diciembre, dotándola con tres mil quinientas pesetas. Las cartas de solicitud, aportando los méritos, deben dirigirse hasta el 25 de los corrientes al señor Serrano, secretario de la Junta Provincial de la Lucha contra el Cáncer, plaza de Santa Teresa, 10, hasta el día 25. El 26 se comunicará la decisión de la Junta en este asunto.

La Junta ha decidido también la adquisición de un Laparoscopio y demás material.

ASAMBLEAS COMARCALES SINDICALES

Hoy, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, se celebró la de Solosancho

Continúa en el día de hoy la celebración de las asambleas sindicales que inauguradas el pasado día 11 en Burgo de Osma, han de tener lugar en todas las comarcas de nuestra provincia con el fin de estudiar los distintos problemas de orden económico-social y sindical de todos nuestros pueblos y aún comunes dentro de las distintas comarcas también localizados a las zonas según sean sus explotaciones agrarias o industriales.

Hoy ha correspondido a la comarca de Solosancho, que incluye a los siguientes pueblos:

Amavida, Balbarda, Blacha, Cepeda de la Mora, Garganta del Villar, La Hija de Dios, Manjabálogo, Mengamuñoz, Mironcillo, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñotello, Narros del Puerto, Navadijos, Niharra, Padiernos, Pradosegar, Salobral, Santa María del Arroyo, San Juan del Olmo, San Martín de la Vega, Sotalbo, Solosancho, La Torre, Valdecasa y Villatoro.

En Solosancho y bajo la presidencia del delegado provincial sindical don Sebastián Pérez Bellido, se reunieron el secretario provincial don Francisco González Sánchez Girón, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Jerónimo Tomé Bustillo; los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Obras Sindicales, señores Rodríguez Jiménez y Sánchez González; jefe de los Servicios de Colocación y encuadramiento, don Lucas Jiménez; el de la Obra Sindical de Previsión Social, don Emilio Olmedo; el asesor jurídico de la C. O. S. A., señor Suárez Valdés; perito agrícola, señor Ortiz; alcalde de Solosancho y secretario comarcal de Sindicatos, señor Sánchez Garrosa; así como todos los presidentes, secretarios y jefes de las secciones sociales y económicas de todas las Hermandades Sindicales de los pueblos de la comarca.

Entre los temas que se han tratado figuran los referidos a cooperativismo, Agrupaciones comunitarias de la explotación de la tierra, convenios colectivos en la agricultura, emigración, seguridad social en el campo, colonización, organización económico-administrativa de las Hermandades y Guardería rural; problemas de agua, colonización, sección de crédito agrícola y, en fin, cuantos asuntos de cualquier tipo puedan tener relación con los intereses del campo abulense.

Al final de la asamblea los representantes de cada uno de los pueblos que componen la comarca fueron despachando los asuntos de sus respectivas Hermandades con el delegado provincial de sindicatos señor Pérez Bellido.

Mercado Grande

HOY, SANTIAGO

Continúa Javier Lumbreras, colaborador extraordinario de «Mercado Grande», paseando la ciudad. Hoy ha ido por la barriada de Santiago y he aquí lo que nos cuenta:

Si; amigos. Otra vez lo de la cruz de piedra, de la que ya hemos hablado en esta Sección. Y sigue el pedestal «huérfano», esperando, suponemos que inútilmente, según se ve, a que la cruz vuelva a elevarse. Ya veremos...

Luego —dice— he ido al barrio de San José, alrededores y plaza de la Feria. Realmente tienen

razón los vecinos al quejarse. Y decían una y otra vez que aquello también es Avila. De acuerdo. Y es que los barros, los ríos de agua, estos días de lluvia, hacen pensar en el más apartado pueblo. Paciencia.

Opiniones

Conveniría que alguien se preocupara de sincronizar los relojes más o menos públicos que en cierto modo rigen la vida de la Ciudad.

Cruces peligrosos

Una vez más hablamos del que hacen las calles del Granizo, San Pedro del Barco y la avenida de los Alféreces Provisionales. Y no lo hacemos por capricho. Ayer mismo —un accidente más— un muchacho de La Colilla que bajaba por «San Pedro del Barco», fue atropellado por un automóvil que subía del Real Monasterio de Santo Tomás y Hospital. Y le produjo heridas de consideración en la cara y otras partes del cuerpo.

En fin...

PP-L.

P. López Muñoz MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos

Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5

Avenida de José Antonio, 22

Teléfono 2537

C. S. 3

La Tierra de AVILA *Crónica de Barco de Avila*

Las constantes lluvias impiden la recolección de la patata

BARCO DE AVILA (De nuestro corresponsal RESFLO).—Tiene la comarca planteado un serio problema ante la imposibilidad de la recogida de la cosecha patatera, pues las intensas lluvias impiden toda labor de esta índole.

Es natural que la preocupación sea grande, dada la superficie sembrada y la excelente calidad del producto, todo ello de gran repercusión económica.

También se siguen con interés las determinaciones gubernamentales que se dirigen al sostenimiento del mercado nacional del rico tubérculo.

DEL VENDAVAL EN LA NOCHE DEL SABADO

A las 6.30 de la tarde del pasado sábado, comenzó en la zona un fortísimo vendaval de viento y agua, que prosiguió sin intermitencia toda la noche hasta el amanecer del domingo.

En las carreteras hubo necesidad de retirar numerosos árboles que impedían la circulación. En las riberas fueron arrancados de cuajo bastantes frutales y en la localidad, sufrieron destrozos los situados en «El Redondel» Castillo, Alameda y Eras y otros en distintos lugares.

Algunos tejados quedaron desprovistos de multitud de tejas y paños de urallita, penetrando el agua en los interiores y originando pérdida. Varias antenas de televisión fueron derribadas por la impetuosidad del viento.

OBRAS PARA LA BIBLIOTECA

En la actualidad se trabaja en las obras donde será instalada la Biblioteca Municipal, es decir, para su nuevo emplazamiento.

El mismo será en el edificio del Excelentísimo Ayuntamiento, y, desde luego, con dependencias excelentemente acondicionadas, a tono con lo que demanda tan importante medio de cultura.

Las obras para las nuevas instalaciones, durarán algún tiempo.

COMISION MUNICIPAL A MADRID

El viernes próximo, saldrá para Madrid una comisión municipal,

que en la capital de España, gestionará la resolución de asuntos de interés para la villa.

LA FAMOSA CARRETERA DE NAVALONGUILLA

Sabemos a ciencia cierta, que esta carretera provincial, en tan deficiente estado desde hace muchísimos años, ha sido objeto de atención por parte de la autoridad abulense.

No es preciso insistir en las quejas de los pueblos afectados, en las de la prensa y radio provinciales, ni en las particulares, pues son suficientemente conocidas, pero sí destacar que ya se vislumbra, al menos, una parcial solución.

VIDA ELECTORAL

Durante las últimas elecciones por el Tercio de Cabezas de Familia, resultó elegido el industrial don Luis Pérez Moreno, que ya desempeñó el cargo de concejal hace unos años y en las Sindicales del pasado domingo, el también industrial don Manuel Canalejo Chapinal.

Gabinete electroradiológico
Doctor Tomé
RADIOLOGO
 Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadior. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
 Catedral, 2 - Teléfono 1920
 (C. S. número 301)

EN POCAS LINEAS

Información Regional

SEGOVIA: Se tiene el propósito de que en la primera semana del próximo mes de diciembre quede abierto al tráfico el túnel del Guadarrama, junto a cuya entrada norte se levanta el moderno edificio para administración y control del mismo.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de AVILA

Mañana, día 15 durante las horas de oficina y el día 16 por la mañana, pueden recogerse en las Oficinas de la Entidad, Tomás Luis de Victoria, 1 las entradas para las sesiones cinematográficas gratuitas que

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila ofrecerá a sus clientes y amigos con motivo del «Día Universal del Ahorro»

En esta fecha, como se sabe, será verificado ante notario el sorteo extraordinario cuyo primer Premio es UNA CASA-CHALET.

FUTBOL Probable alineación de Muñiz EL PROXIMO DOMINGO

Ciertamente el Real Avila no ha tenido fortuna en lo que a su delantera se refiere y no por falta de calidad en sus componentes, sino porque la desgracia les ha perseguido constantemente: primero el interior Muñiz con lesión de menisco; después Morales y Sierra convalcientes de sendas operaciones, más tarde Santos y por último, Menéndez. Sin embargo, tal vez esta contrariedad haya sido una de las causas o por lo menos la piedra de toque para nuestro sistema defensivo al decir de los entendidos uno de los mejores de tercera y sin duda el mejor del grupo. Si el conjunto abulense hubiese dispuesto desde el primer momento de su cuadro de ataque, es seguro que el equipo ocupaba un destacado lugar en la clasificación. Parece ser y hay que adelantar que aún no está confirmado, que el domingo próximo contra el C. D. Carabanchel en San Antonio, va a salir completa la plantilla local con una delantera que puede dar muchas sorpresas y que calculamos será: Santos, Ri-

poll, Morales, Muñiz y Esteban o Caballero.

Si nuestro equipo da muchos quebraderos de cabeza a conjuntos punteros como hemos podido comprobar en el caso del Plus Ultra y el Toledo sin una plantilla de ataque completa, ¿qué no podrá conseguir alineando a sus mejores hombres, que por otra parte desean demostrar lo que valen y pueden? No soy partidario de los pronósticos, pero me atrevería a asegurar que si el Real Avila enfrenta a su total cuadro titular con el Carabanchel, el equipo visitante va a tener un disgusto.

Tan pronto como podamos confirmar la veracidad del rumor sobre la delantera abulense del próximo domingo informaremos a los

aficionados, que el día 17 podrán comprobar con sus propios ojos cómo el equipo actual del Real Avila no se parece en nada al que perdió con el Leganés, o empató con el Talavera en su propio campo.

LISTA DE DONATIVOS PRO REAL AVILA C. F.

(Continuación)
 Ayuntamiento de San Esteban del Valle, 200 pesetas; Ayuntamiento de Villar de Corneja, 50; Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, 500; Ayuntamiento de San Juan de la Nava, 200; Anónimo, 2.975 pesetas.

SOCIOS DE HONOR (Continuación)

Don Agustín Sánchez
 Don Faustino Estévez

Los goleadores en el Grupo XIV de Tercera División

Pocos goles se han marcado en esta jornada, octava de la competición; sólo diecinueve ya que con este tiempo metido en agua se comprende que a los artilleros se les vaya mojando la pólvora. Los máximos goleadores fueron el Femsá, Plus Ultra y Alcalá que lograron tres tantos cada uno, el primero fuera de su campo. Sorprende la victoria del Leganés en Getafe, la igualada del Aranjuez en Torrijos y el resultado conseguido por el Real Avila en Toledo, que es el tercer empate conseguido por nuestros colores en Palomarejos.

El Carabanchel pasó sus apuros para deshacerse de un Guadalajara que mereció mejor resultado y el Rayo Vallecano, confirmando el pronóstico, arrancó un punto a los propietarios de El Peñasal; finalmente el Alcalá venció holgadamente al Santa Bárbara que mereció al menos el tanto del honor.

El máximo goleador ha sido el internacional Grosso que logró dos tantos, siendo las notas destacadas el que el líder "asegurador" Madrid regresó a la caseta sin "mojar" y que el guardameta complutense Pepín logró de penalty el tercer gol para su equipo.

Después de esta jornada los goleadores van así:

CON DOCE TANTOS: Madrid (Plus Ultra).

CON DIEZ: Valderrama (Segoviana).

CON SIETE: Paquito (Rayo) y Elías (Carabanchel).

CON SEIS: Manolín (Getafe); Lamata y Rivera (Talavera) y Segovia (Toledo).

CON CINCO: Cortés (Toledo); Saine (Segoviana); Brotons (Alcalá); Laborda (Carabanchel); Grosso (Plus Ultra) y Del Amo (Femsá).

CON CUATRO: Ollás (Guadalajara); Juanito y Castillo (Toledo); Heredero (Alcalá) y Vidal (Segoviana).

CON TRES: Esteban (Real Avila); Pérez (Femsá); Alcalde (Segoviana); López-Rico (Toledo); Felines (Carabanchel); Doalto y Tomás (Guadalajara); Ballesteros y Emilio (Sta. Bárbara); Ibarra (Plus Ultra); Vals (Torrijos); Salce (Alcalá) y Parra (Getafe).

CON DOS: Segura (Real Avila); Medina, Ramírez y Reyes (Toledo); Carbonell y Sánchez (Conquense); Barazal y García (Talavera); Del Hoyo, Loeches, Silva y Quevedo (Leganés); Mejías y Pedro (Aranjuez); Labernia y Martín (Plus Ultra); Belín y Pepín II (Alcalá); Amián (Carabanchel); Perales II y Serrano (Femsá); Co-

llante (Segoviana); Quintín y San Juan (Rayo); y Rodríguez y Villa (Torrijos).

CON UNO: Caballero, Morales, Sierra y Tomé, (Real Avila); Paquito, Soto e Izquierdo (Femsá); Bris, Camargo, Gelo y Huerta (Guadalajara); Espejo, Goyo, Mancebo, Molinero y Orgaz (Leganés); Carrera y Peral (Plus Ultra); Bernardo, Modesto y Víctor (Sta. Bárbara); Bescós, Pastor, Revilla y Ruiz (Aranjuez); Emilio, Marcos y Sánchez (Talavera); Berruga, Muñoz y Tejedor (Torrijos); García y Miguel (Toledo); Angelín, Lolo, Pineda y Rafa (Conquense); Escobosa y Túnex (Rayo); Antequera, Marianín, Martín y Sánchez-Cabezudo (Carabanchel); Durá y Pedro (Getafe); De la Cruz (Segoviana) y Cañas y Pepín I (Alcalá).

EN PROPIA META: Acebedo (Aranjuez) y Chillón (Guadalajara) a favor del Plus Ultra y De la Torre (Conquense) para el Femsá.

Segunda Regional

Primer Grupo

RESULTADOS
 Tajamar, 1; Europa, 3.
 Pegaso, 2; Orcasitas, 1.
 Móstoles, 4; Unión, 4.
 Calasanz, 2; G. Preciados 4.
 Amanuel, 3; C. A. S. A., 1.
 Aviaco, 3; Patria, 2.
 Residencia, 3; Azucarera, 0.
 P. Nuevo, 3; Navalcarnero, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Residencia	6	5	0	1	17	3	10
Aviaco	6	4	1	1	15	6	9
Orcasitas	6	4	1	1	10	6	9
Pegaso	6	4	1	1	9	6	9
G. Preciados	6	4	0	2	16	5	8
Calasanz	6	4	0	2	14	11	8
Móstoles	6	3	2	1	11	9	8
Europa	6	3	1	2	11	8	7
Tajamar	6	3	0	3	14	15	6
Amanuel	6	3	0	3	12	15	6
Azucarera	6	2	1	3	7	10	5
P. Nuevo	6	2	0	4	8	13	4
Unión	6	1	1	4	11	16	3
Navalcarnero	6	1	0	5	7	19	2
Patria	6	0	1	5	11	19	1
C. A. S. A.	6	0	1	5	5	17	1

PUNTOS POSITIVOS: Residencia, 4; Aviaco, Orcasitas y Pegaso, 3; G. Preciados, Calasanz y Móstoles, 2; Europa, 1.

PUNTOS NEGATIVOS: C. A. S. A., y Patria, 5; Navalcarnero, 4; Unión, 3; Pueblo Nuevo, 2 y Azucarera, 1.

He aquí, nuestra quiniela

1.ª y 2.ª DIVISION				
1 Sevilla - Levante...	1			
2 Barcelona - Oviedo...	1			
3 Zaragoza - At. Bilbao...	1			
4 At. Madrid - Elche...	2	1	x	
5 Murcia - R. Madrid...	2	1	x	
6 Pontevedra - Córdoba...	1			
7 Valencia - Español...	1			
8 Valladolid - Betis...	2	1	x	
9 Salamanca Coruña...	1			
10 Constancia - Osasuna...	1			
11 Burgos - Santander...	1	x		
12 Tenerife - Las Palmas...	1			
13 Cádiz - Mallorca...	x	2		
14 Melilla - S. Fernando...	1			
RESERVAS				
1 Alavés - Orense	1			
2 Hércules - Granada...	1			

VALLADOLID: La Catedral

Juan XXIII del Consejo Diocesano de los hombres de Acción Católica en colaboración con el Colegio Mayor «San Juan Evangelista» ha organizado un nuevo ciclo de conferencias sobre el tema: «Comentarios a la Pacem in Terris».

SALAMANCA: Don Francisco Polo Jover, director general de Ganadería ha visitado esta provincia para estudiar con las autoridades salmantinas importantes proyectos que afectan a la ganadería.

BURGOS: Con gran concurrencia de ganado y abundante número de ganaderos se están celebrando en esta ciudad las tradicionales ferias de San Martín.

Panorama Español

—Barcelona, Alicante, Oviedo, Lérida y Tarragona, serán las provincias beneficiadas por el nuevo Plan de Carreteras, cuyas obras se efectuarán con cargo al crédito del Banco Mundial.

—El ingeniero y secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, don Rafael Espinosa de los Monteros ha impugnado la elección de tres concejales por el tercio corporativo en Madrid.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de AVILA

Mañana, día 15 durante las horas de oficina y el día 16 por la mañana, pueden recogerse en las Oficinas de la Entidad, Tomás Luis de Victoria, 1 las entradas para las sesiones cinematográficas gratuitas que

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila ofrecerá a sus clientes y amigos con motivo del «Día Universal del Ahorro»

En esta fecha, como se sabe, será verificado ante notario el sorteo extraordinario cuyo primer Premio es UNA CASA-CHALET.

Hacia una liturgia inteligible

Por Manuel de Unciti

Ignoro en absoluto la razón; el hecho, sin embargo, está ahí bien patente: la mayor parte de la prensa internacional que nos llega a Roma, nos evidencia que la información periodística no ha expresado en toda su amplitud los puntos de vista aprobados por el Concilio Ecuménico sobre la introducción de las lenguas nacionales en la celebración de la misa. Las crónicas se han limitado a publicar que la lengua vulgar podrá ser utilizada en la primera parte de la acción litúrgica. El Concilio, empero, ha ido mucho más adelante.

Los textos aprobados insisten en que no hay que tener temor alguno en la introducción de las lenguas vulgares. Esta afirmación es muy importante. La regulación de las nuevas perspectivas litúrgicas queda encomendada a las Conferencias episcopales de cada nación y la advertencia inicial ha sido introducida para expresar que el Concilio no se limita a «tolerar» el uso de las lenguas vernáculas, sino que da amplios poderes a los episcopados nacionales para que, en atención a las necesidades pastorales de sus respectivos pueblos, procedan a una mayor o menor utilización de los idiomas patrios en la liturgia.

Pero las cosas no se detienen en este punto. El Concilio ha querido indicar más concretamente la aplicación de estos principios y así, a manera de ejemplo, puntualiza que todas las partes de la acción litúrgica, cantadas por el pueblo, podrán ser vertidas al lenguaje de cada nación. El introito, los kyries, el Gloria, el alleluya, el gradual, el Credo, el ofertorio, el Sanctus, la antífona de la comunión y todas las respuestas a los saludos del celebrante pueden ser cantados en lengua vulgar. Más aún: el mismo sacerdote podrá entonar las oraciones y los himnos en la lengua del país y es en estos idiomas modernos como podremos escuchar las lecturas de las lecciones, epístolas, evangelios y pre-facios.

Cabe aplicar estas nuevas modalidades a las misas rezadas. En consecuencia, toda la acción litúrgica hasta el comienzo del Canon puede ser recitada o dicha en lenguaje inteligible para el total de la asamblea.

La discusión sobre la distribución de la Eucaristía bajo las dos especies de pan y vino, ha concluido en una fórmula de compromiso, susceptible, sin embargo, de generalizar no poco la recepción eucarística bajo ambos elementos. El texto aprobado por el Concilio determina que el uso de esta modalidad eucarística se aplicará en casos determinados, como por ejemplo las misas en que tenga lugar el sacramento del matrimonio, y cuando la asamblea esté formada por un conjunto de fieles caracterizado. Según esto, los Seminarios, los Colegios, las comunidades religiosas, las reuniones de las asociaciones de apostolado, los concurrentes a un congreso, etc., podrán recibir la Eucaristía bajo las dos especies de pan y vino.

Por lo que respecta a la concelebración, esto es, a la misa celebrada corporativamente por dos

o más sacerdotes, se señala que podrá tener lugar en las concentraciones de clero, como Ejercicios Espirituales, reuniones, sesiones de estudio. La norma, sin embargo, de que no se tolere ya más el que en una misma iglesia se celebren simultáneamente dos misas en altares distintos, impulsará a generalizar la concelebración por razones prácticas en aquellos templos—la mayoría de las parroquias de las grandes ciudades—en que concurren a la misma hora varios sacerdotes.

No se ha querido imponer como regla general la prohibición de administrar la comunión a los fieles fuera de la santa misa. El Concilio, atento a la diversidad de las condiciones de cada país, ha preferido proceder sobre este particular por medio de una calurosísima y apremiante invitación dirigida al pueblo fiel, recomendándole que se acerque a la comunión inmediatamente después de que lo haya hecho el celebrante e instando a que las partículas sean consagradas en la misma misa durante la que se recibe la comunión.

Respecto a la predicación, el Concilio impone a todos los sacerdotes la obligación del llamado «culto de la palabra». Según la mente de los padres conciliares, de aquí en adelante la predicación homilética forma parte integrante de la acción litúrgica dominical. Sólo en caso de razones graves podrá declinarse de este serio y firme propósito.

Por último, todos los sacramentos podrán ser administrados, salvo la pequeña fórmula sacramental, en lengua vulgar.

Diversas normas de las aquí enunciadas requieren la supervisión de la Santa Sede para su aplicación práctica; pero esta anotación, atenta nada más que a evitar alguna que otra posible salida de tono, no representa óbice psicológico alguno para proceder, por parte de las Conferencias episcopales de las naciones, a una larga utilización de las lenguas vulgares. El largo margen de votos positivos con que los padres conciliares han respaldado esta nueva pastoral litúrgica, nos promete un futuro en el que la comunidad cristiana, entendien-

Informaciones agropecuarias

El momento vitivinícola

LA NUEVA CAMPAÑA VITICOLA.—«Vino muy rico, fermentado en conos y tinajas, con gran satisfacción de los elaboradores, a los que les ha salido redondo el negocio»—nos dice nuestro servicio especial en la ciudad manchega de Alcázar de San Juan—. Y añade: los viñeros que se han visto forzados a llevar la uva a bodegas industriales o particulares, proyectan agregarse a las cooperativas, o fundar otras, con vistas al año próximo. En vino viejo, calma mercantil, pues los exportadores cuentan con partidas para servir encargos. Los propietarios, antes que ceder, prefirieron

entregarlo a la Comisión de Compras de Excedentes, que les garantiza las 27 pesetas hectógrado. Por lo que se refiere a los nuevos, tenemos información referente a varias partidas, una de ellas de 15.000 arrobas, cedidas por una cooperativa a 26,25, filtrado. Otra de 4.500 arrobas, se ha vendido a 25,50, pero vino sin filtrar. Hay que hacer constar que el género está en una casa de campo, por lo que el transporte representa unos 0,50 pesetas por hectógrado. Hagamos constar que se trata de operaciones hechas con cierta precipitación con objeto de facilitar dinero a los cooperativistas.

Entramos en una fase de calma coincidente con la necesidad de que el vino nuevo adquiera claridad para ser negociado. Ahora todo es cuestión de saber si la Comisión de Compra de Excedentes, a la que en general se la dedican encendidas endechas por su salvadora actuación, va a limitarse a actuar en lo que se refiere a vinos viejos, o va a seguir desempeñando su papel moderador en la nueva campaña. El caso es que la suposición de que ese organismo deje de actuar tan pronto como se acabe el vino viejo, producen escalofríos en los medios vitícolas.

LUPULO.— Resulta realmente espectacular el desarrollo del cultivo del lúpulo en España, del que como es sabido, se obtiene la primera materia básica para la fabricación de cerveza. Desde 1941 en que se cosecharon 5.000 kilos de conos seco, se ha pasado en el actual a más de un millón de kilogramos, por lo que los cultivadores leoneses, asturianos y gallegos recibirán una cantidad no inferior a 900 millones de pesetas. Debe subrayarse que, especialmente en Asturias, y debido al exceso de lluvias en el ciclo final, la cosecha ha sido corta.

Consideramos un caso de justicia poner de relieve la meritisima obra realizada por el ingeniero don José-Francisco de Arcenegui y Carmona, director general de la Sociedad Española de Fomento del Lúpulo, desde que en 1952 tomó posesión del cargo, obra que ha sido reconocida y premiada por el Ministerio de Agricultura con la Cruz de Comendador de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola, cuyas insignias le han sido impuestas en Madrid por el director general de Agricultura, señor Moscoso, en representación del ministro del Ramo.

De importadora cien por cien de lúpulo, España tiene ya una producción no sólo suficiente para cubrir las necesidades totales de la industria cervecera, también en ininterrumpido desarrollo, sino para convertirse en exportadora. Paralelamente al aumento de superficie y de producción, aumenta el número de factorías, laboratorios, campos de experiencias, servicios técnicos, etcétera, por las regiones antes citadas. Se trata de uno más de los grandes cultivos que en el período posterior a la Cruzada Nacional complementan con cifras de miles de millones de pesetas la riqueza cerealista a que tradicionalmente estaba casi limitada la agricultura española.

APROVECHE

sus horas libres vendiendo con muestrario. Comisiones importantes. Escribanos:

VENARDIS — Apartado 14528 — MADRID

do lo que hace y reza, tomará parte activa en la liturgia de la Iglesia.



usted
elija
el
modelo

FLEX garantiza la calidad

GRAN FLEX

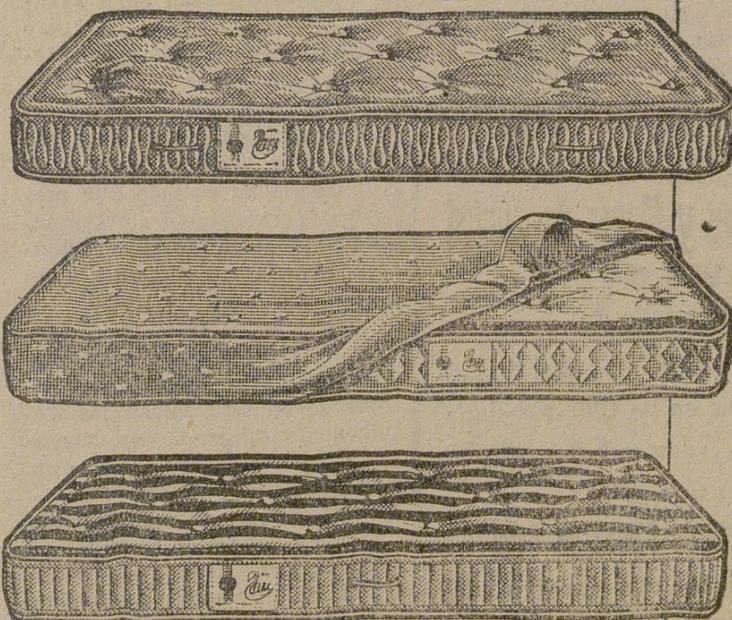
El más lujoso. Calidad extra. Acabado de artesanía.

R-59

El más práctico. Tapizado desmontable lavable como una sábana!

EICO-60

El más económico de los modelos FLEX. Garantizado.



DE LO BUENO, LO MEJOR

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Características de la colección de Pedro Rodríguez

Por MARIA

Colores: negros, blancos, verde aceituna, rojos y para trajes sastre y abrigos deportivos mezclas de negro y rojo. Algún que otro gris. Para la noche además de los ya citados el azul, varios tonos de rosa y algún amarillo.

Tejidos: Para abrigos bastante reversibles en el juego de liso y cuadros, lanas suaves y ligeramente pelosas. En los trajes mucho punto y para cocktail y noche rasos, encajes y muselinas.

Formas: En numerosos abrigos una reminiscencia de la capa. En otros la de poncho. Algunos son sueltos pero también hemos visto modelos que se ciñen en la cintura con un ancho cinturón de piel. No abundan las pieles. Mejor que cuellos este creador gusta rematar sus modelos con cordones del tejido que se anudan delante, también utiliza cuellos altos de quitar y poner, en ocasiones en tonos contrastantes, muy prácticos y elegantes. Un modelo que llamó mucho la atención en la serie «abrigos» fue el fofo de mangas sueltas y con grandes bolsillos en ellas, un poco al estilo de los ropones de la Alta Edad Media.

Los trajes de chaqueta clásicos con la espalda despegada, cuello con solapas y una o dos filas de botones. Algunos modelos van acompañados de una bufanda o

chal en dos tonos o en dos clases de tejidos diferentes.

En cuanto a los vestidos la cintura baja en la espalda. También algún que otro drapeado.

Para la noche una inmensa riqueza que se inicia con modelos de cocktail—punto, encaje, terciopelo—con preferencia por los tonos sobrios y un gran dominio de negros adornados de azabaches y concluye en esas características creaciones de la casa en que traje y abrigo—uno elegantísimo en blanco y negro—va totalmente bordado.

Notas especiales. La gran utilización del paraguas como elemento de elegancia. Este va enfundado en leopardo a juego con el sombrero y la bufanda que acompañan a un traje sastre; o con adornos de azabache como el tailleur con idénticas características o en cuadros haciendo réplica a las botas de tejido, esas botas que en cuero, en género señalarán la temporada de invierno 1963-1964.

Opiniones de Bernard Shaw

Puedo prescindir de tu amor; pero no de tu respeto.

Cada generación piensa que el mundo progresa porque esté en movimiento. Pero un péndulo también se mueve.

Si en este mundo no dices algo de una manera irritante es como si no lo dijeras, porque la gente no se molesta por cosas que no le molestan.

La sonrisa sin simpatía es un abuso ruinoso de una función noble; la degradación de una raza puede ser medida por el grado de dedicación a esa sonrisa.

Cuando mides tu importancia según tu renta, ¿piensas en los

La Comisaría General de Abastecimientos comprará los aceites de oliva que se le ofrezcan

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se regula la campaña oleícola 1963-64. Durante la campaña, la aceituna de almazara, los aceites de oliva que de ella se obtengan, los aceites de orujo de aceituna (aceites industriales y grasas comestibles o industriales de origen vegetal y animal) quedarán en libertad de comercio, con las limitaciones que se fijan.

La aceituna para almazara será de libre contratación entre olivicultores y fabricantes de aceite.

En cada término municipal,

previa la autorización de la jefatura agronómica provincial correspondiente, podrá constituirse una junta local de rendimientos, presidida por el jefe de la hermandad sindical.

Los precios fijados a la aceituna por las citadas juntas tendrán la consideración de mínimos. Entre los contratantes pueden pactarse libremente precios superiores en razón a la calidad y sanidad del fruto u otras consideraciones de índole comercial industrial.

COMPRAS POR LA COMISARIA

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comprará los aceites de oliva vírgenes que libremente se le ofrezcan por los productores olivicultores, los almazareros y almacenistas, de acuerdo con las siguientes estipulaciones económicas y técnicas:

Aceites vírgenes hasta un grado de acidez, 27 pesetas el kilogramo.

Aceites vírgenes de más de un grado hasta grado y medio de acidez, 26,50 pesetas el kilogramo.

Aceites vírgenes de más de grado y medio hasta dos grados y medio, 25 pesetas el kilogramo.

Aceites vírgenes de más de dos grados y medio hasta tres, 24,50 pesetas el kilogramo.

Los aceites de más de tres grados de acidez no serán objeto de compra por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

El plazo para ofertar y vender el aceite de oliva a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes terminará el día 31 de mayo de 1964.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá vender el aceite de oliva que le sea solicitado a los precios que se determinen y que en ningún caso serán inferiores a los de protección incrementados en los gastos que haya ocasionado la mercadería y su inmovilización.

La venta al público de las distintas clases de aceite responderá a las especificaciones del Consejo Oleícola Internacional.

Queda prohibida la venta de toda clase de aceites a granel, salvo los de oliva vírgenes hasta tres grados de acidez, que deberá reunir las condiciones organolépticas apropiadas.

OTROS ACEITES

El aceite de cacahuete puro y refinado tendrá el precio que en cada momento resulte de la aplicación de los derechos reguladores previstos en el decreto de 28 de marzo de 1963.

El aceite de soja puro, refinado, o cualquier otro procedente de semillas tratadas en el territorio nacional o de producción nacional que puedan sustituir en calidad y precio al aceite de soja y que se encuentre dentro del mismo régimen administrativo de intervención estatal se venderá

envasado al precio de 21 pesetas el litro, envase aparte, a devolver.

Se prohíbe el destino a consumo de boca de los aceites de oliva de acidez superior a tres grados.

Los almacenistas y detallistas vendrán obligados a tener siempre a disposición de sus respectivos clientes aceite de oliva virgen a granel, con acidez máxima de tres grados y buenas condiciones organolépticas.

Una familia perdida en la nieve, es salvada por los Monjes de San Bernardo

GINEBRA.—Una familia italiana, entre la que se encontraban tres niños de cinco, ocho y once años, así como tres jóvenes ingleses, han hallado refugio entre los monjes del Gran San Bernardo en el curso de estos últimos días, según manifiesta el diario «Tribune de Geneve».

Atendidos por los monjes del monasterio de esta montaña, todos ellos han podido ser salvados.

La familia italiana se vió bloqueada en la carretera por las nieves y fue hallada completamente exhausta por un grupo de monjes que bajaban a Bourg-saint-Pierre.

Los ingleses, dos de ellos se habían extraviado en las montañas, y después de vagar durante veinticuatro horas pudieron llegar al monasterio en estado de completa fatiga.

El tercero fue descubierto por los monjes en las proximidades del monasterio en un estado de postración total. Según el citado periódico, los tres jóvenes ingleses habían intentado subir el «col» en calzado de ciudad.—EFE.

Kaleidoscopio

PRECAUCION DE ESPOSA

Suena el teléfono en casa del veterinario y coge el aparato la señora.

Una voz de mujer pregunta: —¿Está el doctor?

—Sí, pero está ocupadísimo.

Dígame lo que desea.

—Mi perrito pekinés se ha puesto muy malo y quiero que venga en seguida.

—¿Y no podría usted traerlo aquí?

—Imposible. Estoy sola en casa y no puedo dejarla.

—Bueno; dígame el nombre y la dirección.

—Soy Sofia Loren y vivo...

—¡Ah! Perdón. ¿Ha dicho usted un perrito?

—Sí, señora.

—Pues lo siento. Mi marido no cura más que gatos.

TERNEROS

Criadlos (sin leche) con «Papilla lechal» Segundo Rodríguez. Avenida de José Antonio, 23.

Gestoría Administrativa

DUQUE

Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299

RACES

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA

Teléfono 1321

hombres que son más ricos que tú, así como piensas en los que son más pobres?

Y UNA DE SUS ANECDOTAS

Un actor de poco talento molestaba sin cesar al famoso humorista a fin de que le diera una carta de recomendación para el director de un gran teatro donde quería ser contratado. Para librarse del inoportuno, Shaw escribió lo siguiente:

«Le recomiendo al señor Herbert W..., que representa «Hamlet», «Otelo», «Macbeth», «Rey Lear». Además, toca la flauta y juega al tenis. Esto es lo que hace mejor».

EL GOBIERNO ARGENTINO quiere exportar a España 50.000 toneladas de carne congelada

BUENOS AIRES.—El nuevo Gobierno del Presidente Illia está considerando un plan que permitiría a la Argentina exportar unas 50.000 toneladas de carne congelada a España todos los años. El mayor obstáculo para este envío lo constituye el desequilibrio existente en la balanza de pagos entre los dos países.

Hace dos meses, la Embajada española llamó la atención del Gobierno argentino por este exagerado desequilibrio. Especificaba el hecho de que España había adquirido 35.000 toneladas, de las 40.000 acordadas para doce meses, en el breve período de siete meses.

No obstante, posteriormente la Comisaría de Abastecimientos y

Transportes española autorizó la importación de 7.510 toneladas de carne procedente de Francia, Uruguay y Bélgica, excluyendo totalmente la carne argentina.



AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS:

puesta "JARAMA 711"

carne "JARAMA 311"

CONSULTE RENDIMIENTOS

GOYA, 102 MADRID

TEL. 2565705

REPRESENTANTE

Para Avila y provincia desea Importante Empresa Mecánica de relieve nacional, radicada en Vizcaya. Enviar datos personales y profesionales lo más amplios posibles a LUZ-Ref.º 300 — Apto: 62. Bilbao

EN EL CONCILIO

(Viene de Primera Pág.)

ella en el aula conciliar; ¿qué habría que decir de las conferencias episcopales si se les diese potestad de decidir imponiendo obligación jurídica?

Más tarde tomó la palabra monseñor Antonio Pildán, obispo de Las Palmas (Canarias) quien apuntó que a las conferencias episcopales no se les debe llamar "nacionales", porque este término es equivoco, no eclesialístico. Debe permanecer inviolable el principio de subsidiaridad, con el fin de que quede

Fracasa un golpe de Estado en Irak

(Viene de Primera Pág.)

tido Baas de Siria y el Irak, incitando al pueblo iraquí para que se sublevase contra los baasistas, «que se están matando unos a otros para hacerse con el poder».

En una declaración de Radio Bagdad se decía que la unidad del partido baasista estaba en peligro y «se estaban llevando a cabo intentos de dividir al mismo, de forma que los miembros del partido lucharan entre sí».

VUELTA A LA NORMALIDAD

Radio Bagdad dijo por la noche que la vida en la capital estaba «volviendo a la normalidad» después de haberse levantado el toque de queda.

El Gobierno ha ordenado a todas las unidades de las Fuerzas Armadas que se encuentran en las calles de la ciudad que regresen inmediatamente a sus cuarteles.—EFE.

Se arriendan

pastos para 1.000 ovejas, invierno y primavera, en finca Maheda Alta Serrejón Cáceres. Informes, Jesús González Miñagustín 4. Salamanca. Tlfno. 6847 y en la finca.

CARTELERA

CINE LAGASCA: «Las lluvias de Ranchipur». Calificación moral: (3-B). (Mayores de 18 años, con reparo).

Conducta censurable de la protagonista que se entrega a un amor ilícito y el de otra jovencita que intenta atraerse por todos los medios a un aventurero del que se ha enamorado. Defectos de forma y situaciones inconvenientes discretamente expuestas.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «El valle de las Mil Colinas». Calificación moral: (2). (Mayores de 14 años).

Leves reparos de forma y la presencia de hechicería enturbian ligeramente su aspecto moral.

GRAN CINEMA: Programa doble. «Cinco Pistolas». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años).

La personalidad de los individuos es de instintos bajos y criminales, no obstante se contrasta con la de otro de sentimientos nobles. Varios asesinatos y violencias.

«Adiós Ninon». Sin crítica.

incólume la potestad que tiene en la diócesis cada uno de los obispos bajo el Romano Pontífice. Para obtener la unidad de acción del episcopado no se debe introducir en la Iglesia ningún organismo nuevo, ya que esta misión compete al Romano Pontífice. Si las conferencias episcopales pudieran poner obligaciones jurídicas a los obispos, se transformarían en un organismo que coartaría la libertad de éstos. El buen funcionamiento y los frutos que han dado las conferencias ya constituidas demuestran que no es necesario dar a sus decisiones fuerza jurídica. Es la caridad la que debe unir a los obispos entre sí. La historia demuestra que si los obispos se mantienen unidos al Papa, están también unidos entre sí, conservando su libertad de acción. En cambio, los que obran de otra manera caen en seguida bajo la influencia o potestad del régimen civil.

Por último dirigió la palabra monseñor Alonso Muñozerro, arzobispo titular de Sión (España): Pide que el esquema hable también de las conferencias episcopales provinciales, no sólo de las nacionales. Se trata de promover las reuniones de los obispos con su metrópoli. En las conferencias nacionales puede existir un cierto peligro de nacionalismo. Se evitaría si la Santa Sede vigila sobre ellas y se pone en el esquema la cláusula de que la Santa Sede debe aprobar o al menos dar el "nihil obstat" a sus decisiones. Las conferencias episcopales de carácter internacional o continental encierran grandes peligros para la Iglesia, si se constituyen con carácter estable. Dice que la doctrina sobre la colegialidad jurídica de derecho divino no ha sido aún aprobada, porque la votación no tuvo carácter definitivo. Es de esperar que esa doctrina no se apruebe. Sin embargo, algunos la dan ya como aprobada e incluso se presenta en los periódicos como dogma de fe. La aplicación de esta doctrina en la constitución de las conferencias internacionales sería peligrosa. Los tiempos exigen que la disciplina sea rígida, tanto en lo que se refiere a las relaciones de los obispos con la curia romana como entre el clero. Como hubo el peligro de un episcopalismo lo hay ahora de "presbiterianismo". Aváncese con caridad hacia los hermanos separados, pero prudente y lentamente, en unidad con el Vicario de Cristo y evitando las novedades. El vicario castrense debe pertenecer

Yacimiento de Uranio en el Pirineo leridano

LERIDA.—En el Pirineo de Lérida, cerca de la carretera de la Plana de Monrós, ha sido descubierto un yacimiento de uranio. Se trata de una antigua zona minera en la que la empresa Eureka extraía cobre, y hasta ahora se han abierto sólo tres galerías de veinte metros de profundidad, con un tendido de vías de ciento ochenta metros y un desnivel del sesenta por ciento.

a la conferencia episcopal con derecho a voto, si tiene carácter episcopal, ya que posee jurisdicción ordinaria sobre sus súbditos.

Las conversaciones sobre política agrícola en el Mercado Común, aplazadas

BRUSELAS.—La batalla agrícola dentro del Mercado Común ha sido aplazada hasta el 9 de diciembre.

En esa fecha volverán a reunirse en Bruselas los ministros de Agricultura con los de Asuntos Exteriores y Hacienda, a fin de coger el problema por los cuernos y no soltarlo hasta que haya sido dominado, según una decisión adoptada hoy aquí por los ministros de Asuntos Exteriores y de Agricultura de los seis.

La decisión prevé un forcejeo largo, difícil y duro, pues anota que la reunión no será levantada hasta haber logrado un acuerdo.

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X

Titulado en el servicio del profesor

Martín Lagos

Consulta en Santo Tomás, 8

Teléfono 2081

El Santo Padre habla al episcopado español

Se puede construir una sociedad más justa, más próspera y mejor, sobre la caridad de Cristo

CIUDAD DEL VATICANO.—Durante la audiencia concedida al episcopado español, Su Santidad Pablo VI pronunció el siguiente discurso, hecho público hoy:

«La alegría intensa que inunda nuestra alma al recibir a los diversos episcopados del mundo católico en estos días adquiere hoy un tono de particular emoción al encontrarnos con vosotros, venerables hermanos de España. Vuestra presencia aquí trae para nuestra humilde persona, y Nos queremos que de ella vaya a Cristo Nuestro Señor, el hondo y sincero amor de una nación tan benemérita de la Iglesia como es la vuestra.

El arraigo profundo y la reciedumbre de la fe católica en el alma del pueblo español, la herencia multiseccular de arte religioso, de saber teológico-jurídico; el fervor con que sacerdotes, religiosos y aún seglares recogen la antorcha misionera de Francisco Javier y Pedro Claver o prestan su ayuda a las diócesis latinoamericanas con providas iniciativas cargadas ya de frutos; la constelación de santos, que van de Isidoro a Teresa, a Antonio María Claret; el continuo surgir de institutos y familias religiosas, con vena nunca agotada de vocaciones en seminarios y noviciados; todo esto y más es paisaje que pertenece a vuestra historia y es también horizonte actual del programa de la Iglesia en España. Y todo esto también es lo que ante todo evoca y suscita en nuestro espíritu vuestra visita.

TRASCENDENCIA DEL CONCILIO

Bien habéis dicho, señor cardenal, que todos vuestros diocesanos están pendientes del acontecimiento que hoy conmueve a la Iglesia y que es el que os ha congregado ante la tumba de San Pedro: el Concilio. Nos consuela saber que en España se sigue con veneración esta ecuménica asamblea, que por ella se reza, que por su feliz éxito se ofrecen constantes sacrificios. El

Concilio es, antes que nada, un acontecimiento religioso, grande en su valor espiritual, el cual debe ser mirado con ojos de fe, y adquiere inestimable dignidad y eficacia por el fermento sobrenatural que en él late y sobre él trabaja.

La importancia y gravedad de la hora actual está pidiendo como tal vez pocas veces a las almas consagradas vida interior y generosidad de entrega; es siempre éste el camino más certero para conducir a Cristo las dimensiones todas de la actividad humana, hasta conseguir que el mundo entero, en particular el del trabajo y el de la cultura, se sienta amado de la Iglesia y quiera unirse a ella en nueva y fecunda amistad. En definitiva, es la caridad de Cristo nuestro interés y nuestro servicio, mantenidos por la esperanza de que en nombre del Salvador se pueda construir una sociedad más justa, más próspera y mejor.

MENSAJE PARA EL CARDENAL PRIMADO

Cómo resuena a este respecto —cercano todavía a nosotros— la voz de nuestro venerado predecesor. Con su magisterio, teñido de bondad, y en especial con la encíclica «Mater et magistra», marcó una impronta profunda en nuestra época, abrió un surco de incalculable hondura en la historia al poner ante los ojos de los hombres de hoy páginas de sociología cristiana, que siempre moderna, es también siempre válida para acoger y resolver las cuestiones aún abiertas y agobiantes de la convivencia humana.

Gracias de todo corazón, amadísimos hijos y venerables hermanos, por vuestra visita y por vuestro testimonio de adhesión.

A vuestra amabilidad confiamos nuestro mensaje de cordial recuerdo para el querido y dignísimo cardenal - arzobispo de Toledo. Cuando volváis a vuestra diócesis transmitir a vuestro clero, cuyo celo, cuyas iniciativas pastorales, cuyo anhelo de constante superación no ignoramos; transmitidle nuestro aliento, nuestra bendición. Decid al pueblo español cuánto lo amamos, con cuánta veneración lo bendecimos».

FACULTAD DE OTORGAR LA BENDICION PAPANAL

Terminado el discurso, Su Santidad, después de resaltar, en conversación familiar con los presentes, la labor de los obispos españoles en el Concilio y de reiterar su complacencia por el constante envío de sacerdotes a Hispanoamérica, concedió a los obispos la facultad de dar una bendición papal a su regreso. Por último, expresó el deseo de que todos rezasen juntamente con él un padrenuestro, que él mismo inició en castellano, por la Iglesia en España y en el mundo. Después de esto les dió su bendición apostólica.—EFE.

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital

Máxima de ayer: 13,0 a las 13 horas.

Mínima de hoy: 7,9 a las 0 horas.

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Iberia García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22



—No pasa nada; es el peor tirador de toda la región.

Publicidad RACES

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Iberia García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22